

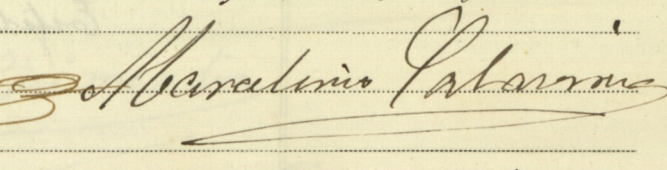
Presidente  
 D. Regino Guesala  
 Concejales,  
 D. Florencio Guesala  
 " José Luis Garmendia  
 " Cándido Garbise  
 " Esteban Garmendia

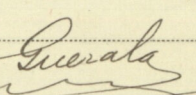
En la Universidad de Lerco a siete de Septiembre de mil novecientos diez y nueve, se reunió el Ayuntamiento de la misma con los Sres. Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala y Akate, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

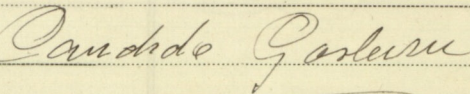
Leído y aprobada fué el acta de la sesión anterior.

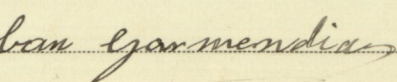
Dióse cuenta del proyecto de presupuesto ordinario formado por la Comisión de Hacienda de este Municipio para el año próximo de 1920 y fué examinado con la debida detención por la Corporación municipal, que, hallándolo conforme en un todo, acordó por unanimidad prestar su aprobación al mencionado presupuesto, cuyos ingresos y gastos se elevan a la igual suma de diez y ocho mil cincuenta y cinco pesetas y treinta y seis céntimos, disponiendo al propio tiempo su exposición al público por espacio de quince días para después someterlo con las reclamaciones que en su caso se formularan contra el mismo, a la sanción de la Junta municipal.

Con lo que se extiende esta acta que firman los Sres. Concejales que saben y deben hacerlo, de que certifico yo el Secretario.

Regino Guesala  Marcelino Tabares

Florencio Guesala  José Luis Garmendia

Cándido Garbise 

Esteban Garmendia 

Fidel Otegui 